

11. Queda sujeta esta concesión a las disposiciones vigentes o que se dicten, relativas a la industria nacional, contratos y accidentes del trabajo y demás de carácter social.

12. El concesionario queda obligado a cumplir, tanto en la construcción como en la explotación, las disposiciones de la Ley de Pesca Fluvial para la conservación de las especies.

13. El depósito constituido quedará como fianza a responder del cumplimiento de estas condiciones y será devuelto después de ser aprobada el acta de reconocimiento final de las obras.

14. Caducará esta concesión por incumplimiento de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose aquella según los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 12 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Comisario central de Aguas, R. Urbistondo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de febrero de 1973 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar el trabajo de conjunto y revalida para alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica.

Hmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el número segundo del artículo 16 del Decreto de 21 de marzo de 1968, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Recorrenación de las Enseñanzas Técnicas de 29 de abril de 1964 y los preceptos subsistentes de Leyes anteriores, y primero de la Resolución de 11 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), que regula el trabajo de conjunto y revalida para alumnos de Centros no estatales reconocidos de Ingeniería Técnica,

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas reglamentarias, ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales:

Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Barcelona.—Presidente: Don José María de Soroa y Plana, Catedrático Inspector y Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Vocales: Don José María Mateo Box, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid, Don Santiago Cibrián Rodríguez, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Vocales en representación del Centro: Don Ramón Bardia Bardia, Profesor del mismo. Don Francisco Riera Cabrasiga, Profesor del mismo.

Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Villava.—Presidente: Don José María de Soroa y Plana, Catedrático Inspector y Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Vocales: Don José María Mateo Box, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid, Don Santiago Cibrián Rodríguez, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Vocales en representación del Centro: Don Francisco Traver Campo, Profesor del mismo. Don Miguel J. Troncoso Hermoso de Mendoza, Profesor del mismo.

Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Sevilla.—Presidente: Don José María de Soroa y Plana, Catedrático-Inspector y Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Vocales: Don José María Mateo Box, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid, Don Santiago Cibrián Rodríguez, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Vocales en representación del Centro: Don Ignacio Vázquez Parladé, Profesor del mismo. Don José Antonio Rodríguez Ordóñez, Profesor del mismo.

Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.—Presidente: Don Juan Sánchez Sevilla, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao. Vocales: Don Luis del Arco Vicente, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú, Don Rafael Pindado Rico, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa. Vocales en representación del Centro: Don Antonio Cumella Pau, Profesor del mismo. Don Isabeline Lana Sarrete, Profesor del mismo.

Escuela de Ingeniería Técnica de Tejidos de Punto de Canet de Mar.—Presidentes: Don José Caladín Guzmán, Catedrático-Inspector y Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia. Vocales: Don Luis G. Ventalló Vergés, Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa, Don José María Canal de Autonell, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa. Vocales en representación del Centro: Don Isidro Rius Sintés, Doctor Ingeniero Industrial, Director del mismo. Don Pedro Oriol Ojeda, Perito en Tejidos de Punto, Profesor del mismo.

Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Almunia de Doña Godina.—Presidente: Don José Caladín Guzmán, Catedrático-Inspector y Director de la Escuela de Ingeniería Técnica In-

dustrial de Valencia. Vocales: Don Manuel García Bailo, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, Don Daniel Mariscal Tobajas, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza. Vocales en representación del Centro: Don Carlos Gasco Torrea, Profesor del mismo. Don Tomás Rubio García, Profesor del mismo.

Escuela Sindical Nacional de Técnicos Papeleros de Tolosa.—Presidente: Don José María de Soroa y Plana, Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid. Vocales: Don Julio Molleda Fernández-Llamazares Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid, Don Filiberto Rico Rico, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid. Vocales en representación del Centro: Don Eduardo Talavera de la Hija, Profesor del mismo. Don Dacio Antonio Delgado Falcón, Profesor del mismo.

Escuela Profesional Politécnica de Mondragón.—Presidente: Don Antonio Acebes Chamorro, Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Santander. Vocales: Don Jesús Enderiz García, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Santander, Don José María Lasagabastos Ibarra, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao. Vocales en representación del Centro: Don Angel Alegria Perez, Ingeniero Industrial de Telecomunicación, Profesor del mismo. Don José Miguel Muncisidor Larrañaga, Ingeniero Industrial Mecánico, Profesor del mismo.

Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAD).—Presidente: Don David Corbella Barrios, Catedrático Inspector y Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Vocales: Don Sebastián Archilla de la Hoz, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Vocales en representación del Centro: Don Ramón Rodríguez Vigo, Profesor del mismo. Don José Fernández de Retana Aróstegui, Profesor del mismo.

Universidad Laboral de Alcalá de Henares (Ingeniería Técnica Industrial).—Presidente: Don David Corbella Barrios, Catedrático-Inspector y Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Vocales: Don Sebastián Archilla de la Hoz, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid. Vocales en representación del Centro: Don José Luis Campo Campo, Ingeniero Superior de Telecomunicación, Profesor de la misma. Don Antonio Sáez Fernández, Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Profesor de la misma.

Universidad Laboral de Alcalá de Henares (Telecomunicación).—Presidente: Don José Jarque Gracia, Catedrático y Director de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Vocales: Don Arturo Ruiz Martínez de Tejada, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Don Carlos Ocón García, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Vocales en representación del Centro: Don Rafael López López, Ingeniero Técnico Electricista, Profesor de la misma. Don Luis San Juan Heredia, Ingeniero Superior de Telecomunicación, Profesor de la misma.

Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación La Salle Bonanova.—Presidente: Don José Jarque Gracia, Catedrático y Director de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Vocales: Don Arturo Ruiz Martínez de Tejada, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Don Carlos Ocón García, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación. Vocales en representación del Centro: Don José Luis Tobalina Barriaga, Profesor del mismo. Don Joaquín Badenas Marín, Profesor del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de febrero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1971 y acordada su publicación por Orden de 22 de diciembre de 1972. (Conclusión.)

Cuentas de gestión correspondientes al año 1971 y balances de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 30 de septiembre de 1972 y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 10 de noviembre del mismo año y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.º de la Ley de la Seguridad Social, de 21 de abril de 1968.